

NUEVAS AYUDAS PARA IMPULSAR LA DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL

GRACIAS A LOS FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION DEL PLAN DE RECUPERACIÓN POST-PANDEMIA, EL ICAA OTORGA DESDE HACE DOS AÑOS AYUDAS A LAS AGENCIAS DE VENTA INTERNACIONALES PARA FOMENTAR LA DISTRIBUCIÓN DE PELÍCULAS ESPAÑOLAS EN EL EXTRANJERO. LA FALTA DE BUENOS DATOS SOBRE EL CINE ESPAÑOL EN EL MUNDO ES UNA IMPORTANTE LAGUNA

por **Fernando García Martín**





La internacionalización del cine español sigue siendo uno de los grandes retos pendientes de la industria. Desde 2008, con la desaparición de FAPAE, la asociación de productores que publicaba

anualmente un informe detallado sobre los resultados de taquilla y el número de películas nacionales estrenadas en el extranjero, los únicos datos disponibles para consulta pública son los que publica anualmente el ICAA con un listado de la recaudación de todas las películas españolas exhibidas en el extranjero en el último año, sin precisar en qué territorios se han obtenido esas recaudaciones de las que solo se refleja el monto total y el número de países en que ha sido exhibida.

En 2023 el cine español recaudó en el extranjero la no muy impresionante pero tampoco desdeñable cifra de 65.907.954 millones de euros repartidos entre 225 películas, destacando la película de animación *Momias*, que ella sola supone el 68% del total con 44,9 millones. Vemos que solo siete películas, tres de ellas de animación, a sumar *Inspector Sun* y *la maldición de la viuda negra* y la coproducción con Francia *Héroes de Central Park*, superan el millón de euros, dos de

terror, *13 exorcismos* (3,1 millones) y *La niña de la comunión* (1,9 millones) y el corto de Almodóvar, *Extraña forma de vida* (1 millón). Buenos resultados acumulados (se estrenaron en 2022) de éxitos de cine más autoral como *As Bestas* (3,3 millones) y la ganadora del Oso de Oro en Berlín, *Alcarràs* (1,8 millones) pero el cine de prestigio español obtiene por lo general flojas recaudaciones en el mundo. Estos datos de 2023 son ligeramente inferiores a los obtenidos antes de la pandemia cuando el cine español engrosó fuera de sus fronteras 65 millones en 2016, 96,7 en 2017, 79,4 en 2018 y 69,4 en 2019. Respecto a 2022, ha mejorado de los 50,8 de entonces a los 65,9 de ahora.

Con tal de mejorar la expansión internacional de nuestra cinematografía, un paso importante ha sido la creación de ayudas a la “Distribución Internacional”, que se vienen otorgando desde hace tan solo dos años con una convocatoria anual. El ICAA convocó por primera vez estas ayudas para la “Distribución internacional” en 2022 como parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), dirigidas exclusivamente a agencias independientes. Estas ayudas subvencionan los gastos relacionados con la promoción y publicidad de

la película en el extranjero, los derechos de explotación, o el alquiler de stand en eventos o mercados cinematográficos para facilitar su venta y su distribución. Estas subvenciones se financian con los fondos Next Generation que ha concedido la Unión Europea a España para mitigar los efectos de la crisis de la pandemia. Gracias a ese impulso económico, en marzo de 2021, el Gobierno presentó un plan de fomento del sector (España, Hub Audiovisual de Europa), cuya intención es hacer de España un país líder en la producción audiovisual con el objetivo de aumentarla en un 30% al final de 2025. Según informó la exvicepresidenta del Gobierno y exministra de Economía Nadia Calviño durante la última edición del Festival de San Sebastián, España ya había gastado entonces 1200 millones de esos 1600 en total que se han destinado a la industria audiovisual de un total de 75 mil millones de euros.

En Francia (que analizamos con más detalle en estas páginas), la organización Unifrance, específicamente creada en 1949 para la promoción del cine y el audiovisual galo en otros territorios, en colaboración con CNC (Centre National du Cinema et de l’image animée), otorga una ayuda a las distribuidoras extranjeras cuando se hacen con los de- ➤

TAQUILLA INTERNACIONAL DEL CINE ESPAÑOL EN 2023

TÍTULO	TERRITORIOS EN 2023	RECAUDACIÓN 2023	TERRITORIOS TOTALES ESTRENADOS	RECAUDACIÓN INTERNACIONAL (ACUMULADA)
1 Momias	72	44.890.829 €	73	42.461.203 €
2 13 Exorcismos	29	3.162.708 €	30	3.174.291 €
3 Heroes del Central Park	16	2.254.929 €	16	3.323.628 €
4 Inspector Sun y la maldición de la viuda negra	11	2.234.537 €	13	2.687.663 €
5 Niña de la comunión, La	18	1.924.302 €	19	1.958.249 €
6 Extraña Forma de Vida	24	1.071.701 €	25	1.080.280 €
7 Alcarràs	23	717.623 €	33	1.783.916 €
8 As bestas	18	657.699 €	23	3.288.614 €
9 Pan de limón con semillas de amapola	2	647.654 €	3	782.570 €
10 En los márgenes	8	646.464 €	9	645.921 €
11 Corazón de Padre	3	623.301 €	14	846.865 €
12 Winterabenteuer mit Pettersson und Findus	2	528.769 €	2	528.769 €
13 Cielo no puede esperar, El	14	404.934 €	15	404.934 €
14 Inside the Yellow Cocoon Shell	1	377.646 €	2	400.067 €
15 Cerrar los Ojos	2	319.358 €	4	323.949 €
16 Buen Patrón, El	9	303.402 €	31	4.730.965 €
17 D'Artacan y los tres mosqueperros	8	285.842 €	23	1.946.963 €
18 Hombre del saco, El	1	281.996 €	2	281.996 €
19 Assassin Club	13	280.650 €	13	308.444 €
20 Pacifiction - Tourment sur les îles	16	255.984 €	17	622.454 €
21 Objetos	3	233.529 €	6	467.423 €
22 Blondi	4	232.049 €	4	232.049 €
23 20.000 especies de abejas	10	201.716 €	12	272.326 €
24 Girasoles silvestres	1	176.041 €	2	181.825 €
25 Tadeo Jones 3. La tabla esmeralda	7	162.616 €	50	21.054.325 €

Fuente: Icaa, Comscore

rechos de producciones de ese país. En España, actualmente esto no es posible porque la ley no permite la financiación a empresas no españolas, por lo cual las subvenciones a la distribución internacional solo pueden estar dirigidas a las agencias de venta. La omnipresencia de Francia en los festivales y mercados de cine internacionales es un claro ejemplo de que su modelo de apoyo a la internacionalización funciona y que la salud de su industria es fuerte en cuanto a éxito comercial y prestigio.

CRECIMIENTO GENERALIZADO

Las producciones que optan a presentarse a estas convocatorias pueden ser tanto largometrajes como cortometrajes de nacionalidad española o que tengan disposición a obtenerla. De este modo, las coproducciones pueden inscribirse, pero únicamente si cuentan con al menos un 20% de participación nacional. Las películas serán tomadas en consideración siempre que hayan suscrito al menos un contrato con un distribuidor extranjero para distribuir una película española en, al menos, un territorio fuera de España y que contemple el estreno de la película

en salas de exhibición y/o en plataformas VOD. Además, otro de los requisitos fundamentales es tener el certificado cultural expedido por el ICAA o estar en trámites de obtenerlo.

Para la distribución de películas del 2023, la convocatoria se abrió el 17 de diciembre y se cerró el 23 de enero de 2024. La cantidad total que se ha dispuesto en esta ocasión ha sido de 1.000.000 de euros, mientras que lo máximo a lo que cada película puede aspirar individualmente son nuevamente 100.000 € que no podrán superar el 50% del total de los gastos subvencionables (aquellos inherentes a la promoción internacional llevada a cabo por la agencia de ventas). Un comité valora que las solicitudes inscritas cumplan con los requerimientos necesarios a través de un sistema de puntos y analiza la estrategia de ventas internacionales, el historial de la propia agencia o el especial valor cultural de las películas, entre otras cuestiones. Para obtener la ayuda, la puntuación mínima es de 50 puntos sobre 100.

En la convocatoria de 2022, que disponía de un presupuesto de 3.000.000 de euros, cuatro agencias de ventas se repartieron

las ayudas entre 19 películas: Latido Films, Bosco Films, Film Factory y Castelao Pictures. La única obra que fue rechazada por el comité fue *La mancha negra* de Elamedia Estudios, que no alcanzó el mínimo, quedándose con una puntuación de 46,49. Latido Films fue la agencia que más presencia tuvo, con nueve títulos, incluyendo el celebrado thriller rural de Rodrigo Sorogoyen, *As Bestas* (12.594,87 euros); la ópera prima de Alauda Ruiz de Azúa sobre la maternidad, *Cinco Lobitos* (1.918,53 €); la comedia de Santiago Segura, *A todo tren: Destino Asturias* (4.316,31 €); o el musical de Carlos Saura, *El rey de todo el mundo* (8.700,39 €). Film Factory contó con cinco películas beneficiarias de la ayuda, entre ellas, *La hija* (16.460,59 €) de Manuel Martín Cuenca, *Mantícora* (11.225,50 €) de Carlos Vermut, *Modelo 77* (13.594,42 €) de Alberto Rodríguez, *Girasoles Silvestres* (7.576,90 €) de Jaime Rosales y la cinta terror *La niña de la comunión* (11.512,39 €) de Víctor García.

Por otro lado, el filme que mayor porcentaje de ayuda recibió fue *Claret*, la cinta de Bosco Films dirigida por Pablo Moreno, que obtuvo 35.325 €, aunque solamente alcanzó un 59,55 sobre 100 en puntuación. Por tanto, las cantidades monetarias no son directamente proporcionales a la valoración numérica recibida, sino que entran en juego distintos factores que el comité valora, como su importancia cultural o sus posibilidades de rentabilidad en el extranjero. La misma empresa consiguió la segunda mayor cantidad, 28.050 €, para *Vivo*, un documental de Jorge Pareja. Bosco Films está especializada en un cine pequeño y personal con un potente mensaje social y en propuestas que a veces se escapan de lo convencional, por lo que para encontrar un hueco en el mercado internacional, necesitan un impulso mayor.

Finalmente, Castelao Pictures del grupo Filmax, logró las tres plazas restantes con el thriller *Objetos* (6.556 euros y la máxima puntuación con un 85,05), el drama fantástico vasco *Irati* (10.929 €) y la comedia de Cesc Gay *Historias para no contar* (12.782,30 €)

© Shutterstock (2); iStock (1); Alcadia Motion Pictures/Caballo Films/Cronos Entertainment AE (1)

